

DECRETO DE ALCALDIA

Vista la Resolución de Alcaldía 2019-0312, de 28 de mayo por la que se publica la lista provisonal de aspirantes admitidos y excluídos de la convocatoria en relación a la contratación de dos socorristas y constitución de una bolsa de trabajo en régimen de personal laboral temporal.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de subsanaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos, y habiéndose formulado alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Decreto de Alcaldía 2019-0260, de 07 de mayo, y de conformidad con la legislación vigente, **RESUELVO**:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluídos:

DNI	ADMITIDO/A
****9958C	SI
****3603V	SI
****9606Y	SI
****3825Y	IS

SEGUNDO. El tribunal estará formado por los siguientes miembros, que se reunirán para su constitución el martes 04 de junio a las 12:00 horas:

Presidenta: Ma José Gil Regolf (Suplente: María José Sánchez Juan)

Secretario (con voz y voto): Cristina Moran Vilaplana (Suplente: Lluís María Mesa i Reig)

Vocal: Ana Ripoll Muñoz (Suplente: Diego Fernández-Cañadas Navarro)

Vocal: Núria Dolz Ramón (Suplente: María José Sánchez Juan)

Vocal: Lluís María Mesa i Reig (Suplente: José Garrido Teruel)

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos i excluídos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica y en la web municipal

CUARTO. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre.

Albalat dels Sorells, documento firmado electrónicamente

EL ALCALDE Ante mí,

LA SECRETARIA

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT